

PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 – San Martín de Porres FAJVL

1. VISIÓN

San Martín de Porres es un distrito seguro, saludable y ecológico e impulsor del desarrollo integral de sus vecinos, que ofrece mejores oportunidades de desarrollo y convivencia democrática, donde sus ciudadanos participan y aportan en el desarrollo de su distrito mostrando identificación con el mismo pues se sienten representados por una gestión municipal eficiente y eficaz comprometida con sus necesidades y sus propuestas.

2. PROBLEMAS PRIORITARIOS

2.1 DIMENSION SOCIAL

- 2.1.1 Participación reducida de los ciudadanos en los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana.
- 2.1.2 Niños, adolescentes y jóvenes y personas de la tercera edad poco valorados por su distrito, carentes de oportunidades de desarrollo, con limitado acceso a servicios focalizados que aporten a un desarrollo adecuado de sus capacidades.
- 2.1.3 Incremento de la inseguridad ciudadana reflejada en robos, asaltos y casos de feminicidios y de violencia familiar

2.2 DIMENSION ECONOMICA

- 2.2.1 Actividades desarticuladas en materia económica desde la municipalidad no responde a la realidad económica del distrito, por efecto de una planificación desorganizada.
- 2.2.2 Desaprovechamiento del patrimonio arqueológico, turístico, histórico y ambiental del distrito, haciendo del turismo una actividad incipiente en el distrito.
- 2.2.3 Incremento en el costo de vida afecta las posibilidades de desarrollo de los vecinos y merma su poder adquisitivo de manera constante.

2.3 DIMENSION AMBIENTAL

- 2.3.1 Transporte público caótico y desordenado, contamina el medio ambiente y encarece los costos de desplazamiento de la población afectando su calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo ello se ve sumado a la débil educación vial.

2.3.2 Asociaciones de viviendas, y AA.HH. carecen de títulos de propiedad y saneamiento físico legal que genera condiciones insalubres que afecta a la población y no permite el desarrollo adecuado de diversas comunidades.

2.3.3 Áreas verdes descuidadas que favorecen la contaminación y la delincuencia en el distrito

2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

2.4.1 Los servicios administrativos municipales se encuentran centralizados y son limitados para atender a zonas alejadas del distrito.

2.4.2 Administración municipal con poca iniciativa para la atención de los ciudadanos.

2.4.3 Horarios de la municipalidad no favorecen la atención de los vecinos, existe poca comprensión a los problemas que viven los vecinos, Poca transparencia en la atención de denuncias

Propuesta de rendición de cuentas

La rendición de cuentas se realizara de acuerdo a lo que disponga la ley de manera anual y se enviara a los vecinos un informe de la misma como mecanismo de transparencia a lo largo del año.

3 LINEAS ESTRATEGICAS/EJES ESTRATEGICOS (ideas fuerza de la visión)

4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS (logros a mediano plazo)

4.1 DIMENSION SOCIAL

4.1.1 Impulsar el sistema integral de participación y nuevos liderazgos ciudadanos que favorezca el incremento de la participación de los ciudadanos organizados y no organizados, jóvenes y adultos mediante el fortalecimiento de capacidades en los vecinos del distrito.

4.1.2 Impulso de estrategia social que articule programas en educación, salud, cultura y deporte; elaboración de un plan de gestión que acerque servicios del Estado a la población de escasos recursos económicos y que se valore y promueve el talento en adolescentes y jóvenes mediante el incremento de sus oportunidades de educación técnica y superior, así como la recuperación social de personas de la tercera edad en el escenario ciudadano del distrito.

- 4.1.3 Gestionar la red distrital de seguridad ciudadana aprovechando la base legal y articulando a diferentes organizaciones e instituciones al respecto, fomentar la atención prioritaria mujeres, niños y ancianos en situación de violencia dando soporte profesional y legal para su atención humana en las instituciones del Estado competentes

4.2 DIMENSION ECONOMICA

4.2.1 Ajustar con los actores involucrados el plan de desarrollo económico del distrito, que permita articular las iniciativas y sumar esfuerzos, impulsando el desarrollo de ejes comerciales, la formalización del comercio informal, nuevos emprendimientos juveniles y el fomento de turismo en el distrito.

4.2.2 Impulso de circuitos turísticos y la de la identidad del distrito mediante la articulación de actores económicos que impulsen estos circuitos, incorporando a organizaciones sociales y educativas valorando la acción transformadora de los ciudadanos de SMP sobre el territorio

4.2.3 Impulso de mecanismos de vigilancia de los servicios públicos y propuestas para llevar productos de primera necesidad a bajo costo a los vecinos en coordinación con instituciones del Estado que permiten acercar a productores con los vecinos del distrito, articulando a esta oferta la producción de pymes, Cetpros e IST para generar un desarrollo autocentrado

4.3 DIMENSION AMBIENTAL

4.3.1 Generar una ordenanza para el impulso de la formalización del transporte urbano en coordinación con la Municipalidad de Lima para establecer corredores viales en las avenidas principales, con paraderos consensuados con la población, para diversos tipos de vehículos; generando campañas de sensibilización en educación vial con la población.

4.3.2 Impulsar la constitución de un programa que articule a organismos del gobierno central y la municipalidad de Lima con el gobierno distrital para lograr el saneamiento físico legal de las zonas que lo necesitan en SMP.

4.3.3 Generar la recuperación de áreas verdes vinculándolas con organizaciones sociales y estrategias de reciclajes.

4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

4.4.1 Descentralización de servicios de atención a los vecinos mediante la atención itinerante a los vecinos con el fin de mejorar el servicio de atención.

4.4.2 Uso de recursos informáticos para impulsar el dialogo y cercanía con los vecinos, ampliando las utilidades de la web de la municipalidad.

4.4.3 Generar horarios de trabajo alterno que permita valorar al vecino y fortalecer la mejora de la atención en los empleados de la municipalidad desde una cultura institucional de lucha contra la corrupción

5

Producto	Meta producto	Resultado	Meta producto	Actividades

4 Actividades

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 – San Martín de Porres FAJVL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (AL 2022)
DIMENSION SOCIAL		
1. Participación reducida de los ciudadanos en los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana	Impulsar el sistema integral de participación y nuevos liderazgos ciudadanos que favorezca el incremento de la participación de los ciudadanos organizados y no organizados, jóvenes y adultos mediante el fortalecimiento de capacidades en los vecinos del distrito	Incremento de participación en un 40%. A nivel base, zonal y un 30% a nivel distrital.
2. Niños, adolescentes y jóvenes y personas de la tercera edad poco valorados por su distrito, carentes de oportunidades de desarrollo, con limitado acceso a servicios focalizados que aporten a una desarrollo adecuado de sus capacidades	Impulso de estrategia social que articule programas en educación, salud, cultura y deporte; elaboración de un plan de gestión que acerque servicios del Estado a la población de escasos recursos económicos y que se valore y promueve el talento en adolescentes y jóvenes mediante el incremento de sus oportunidades de educación técnica y superior, así como la recuperación social de personas de la tercera edad en el escenario ciudadano del distrito.	Creación de programas de sensibilización y mejorar del trato en persona del sector salud, educación y policial, impulso de sistema de vigilancia de servicios estatales en el distrito, generando un incremento del 60% en la mejora de la atención a la población desde estos sectores; impulsar la promoción y soporte profesional del talento académico de adolescentes y jóvenes para acceder a programas formativos preuniversitarios y de orientación vocacional en coordinación con el MINTRA y beca 18 y el colegio Presidente de la Republica, apuntando a 2000 jóvenes orientados y/o insertados en instituciones superiores de primer nivel; Fomentar el programa de voluntariado y salud para las personas de la tercera edad.
3. Incremento de la inseguridad ciudadana reflejada en robos, asaltos y casos de feminicidios y de violencia familiar	Gestionar la red distrital de seguridad ciudadana aprovechando la base legal y articulando a diferentes organizaciones e instituciones al respecto, fomentar la atención prioritaria mujeres, niños y ancianos en situación de violencia dando soporte profesional y legal para su atención humana en las instituciones del Estado competentes	Disminuir en 30% los casos de violencia e inseguridad ciudadana, coordinar e impulsar una estrategia de atención articulada que disminuya el 40% de casos reportados; erradicación progresiva del pandillaje desde la promoción del deporte y la educación
DIMENSION ECONOMICA		
1. Actividades desarticuladas en materia	Ajustar con los actores involucrados el plan de desarrollo	Creación de concursos de emprendimiento juvenil, fomento

	<p>económica desde la municipalidad no responde a la realidad económica del distrito, por efecto de una planificación desorganizada</p>	<p>económico del distrito, que permita articular las iniciativas y sumar esfuerzos, impulsando el desarrollo de ejes comerciales, la formalización del comercio informal, nuevos emprendimientos juveniles y el fomento de turismo en el distrito.</p>	<p>de capacitaciones en emprendimiento y formalización de empresas y el desarrollo de ejes comerciales que articulen al gran capital y pequeños productores y emprendedores que generan empleo en el distrito</p>
	<p>2. Desaprovechamiento del patrimonio arqueológico, turístico, histórico y ambiental del distrito ,haciendo del turismo un actividad incipiente en el distrito</p>	<p>Impulso de circuitos turísticos y la de la identidad del distrito mediante la articulación de actores económicos que impulsen estos circuitos, incorporando a organizaciones sociales y educativas valorando la acción transformadora de los ciudadanos de SMP sobre el territorio</p>	<p>Impulso de la identidad distrital mediante concursos en instituciones educativas de secundaria y del nivel superior; articulando la creación de circuitos turísticos que promuevan la difusión del patrimonio histórico, monumental, ambiental y social presente en el distrito, donde se articularan actores económicos distritales.</p>
	<p>3.Incremento en el costo de vida afecta las posibilidades de desarrollo de los vecinos y merma su poder adquisitivo de manera constante.</p>	<p>Impulso de mecanismos de vigilancia de los servicios públicos y propuestas para llevar productos de primera necesidad a bajo costo a los vecinos en coordinación con instituciones del Estado que permiten acercar a productores con los vecinos del distrito, articulando a esta oferta la producción de pymes, Cetpros e IST para generar un desarrollo autocentrado</p>	<p>Impulso de un observatorio del servicio de agua luz e internet que reciben los vecinos del distrito para apoyarlos en sus quejas y problemas de reugarción y el desarrollo de ferias itinerantes y mercados “costo pueblo” para que los vecinos accedan a producción alimentos y servicios de calidad y a bajo costo; incentivar la contratación de servicios de empresas nativas del distrito como una forma de apoyar la producción local</p>
DIMENSION AMBIENTAL			
	<p>1. Transporte publico caótico y desordenado, contamina el medio ambiente y encarece los costos de desplazamiento de la población afectando su calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo ello se ve sumado a la débil educación vial</p>	<p>Generar una ordenanza para el impulso de la formalización del transporte urbano en coordinación con la Municipalidad de Lima para establecer corredores viales en las avenidas principales, con paraderos consensuados con la población, para diversos tipos de vehículos; generando campañas de sensibilización en educación vial con la población</p>	<p>40% del transporte público ordenado con Paraderos para buses, taxis y mototaxis, registro actualizado de mototaxis del distrito, impulsar la presencia de vehículos que no contaminen, fomento de nuevas rutas de transporte que llegan a las zonas de periferie del distrito.</p>

	2. Asociaciones de viviendas, y AA.HH. carecen de títulos de propiedad y saneamiento físico legal que genera condiciones insalubres que afecta a la población y no permite el desarrollo adecuado de diversas comunidades	Impulsar la constitución de un programa que articule a organismos del gobierno central y la municipalidad de Lima con el gobierno distrital para lograr el saneamiento físico legal de las zonas que lo necesitan en SMP	40% de la población que carece de saneamiento físico legal accede a mecanismos que le permitirán superar esta condición.
	3. Áreas verdes descuidadas que favorecen la contaminación y la delincuencia en el distrito	Generar la recuperación de áreas verdes vinculándolas con organizaciones sociales y estrategias de reciclajes	50% de parques recuperados como pulmones verdes del distrito
DIMENSION INSTITUCIONAL			
	1. Los servicios administrativos municipales se encuentran centralizados y son limitados atender a zonas alejadas del distrito	Descentralización de servicios de atención a los vecinos mediante la atención itinerante a los vecinos con el fin de mejorar el servicio de atención.	Atención descentralizada mediante el servicio de ventanilla itinerante en un 40 % de zonas de periferia del distrito.
	2. Administración municipal con poca iniciativa para la atención de los ciudadanos	Uso de recursos informáticos para impulsar el dialogo y cercanía con los vecinos, ampliando las utilidades de la web de la municipalidad	Impuso de cabina municipal para dinamizar atención y consulta a los vecinos con respecto a sus trámites municipales
	3. Horarios de la municipalidad no favorecen la atención de los vecinos, existe poca comprensión a los problemas que viven los vecinos, Poca transparencia en la atención de denuncias	Generar horarios de trabajo alterno que permita valorar al vecino y fortalecer la mejora de la atención en los empleados de la municipalidad desde una cultura institucional de lucha contra la corrupción	Horarios alternos de atención que benefician a los vecinos del distrito, se promueve la reingeniería en los trabajadores de la municipalidad para fomentar una mejor atención a los vecinos

Propuesta de rendición de cuentas

La rendición de cuentas se realizara de acuerdo a lo que disponga la ley de manera anual y se enviara a los vecinos un informe de la misma como mecanismo de transparencia a lo largo del año.